

Alcaldía de
Caldas
Antioquia
Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia
NIT. 890.980.447-1
Carrera 51 No. 127 SUR 41
Conmutador: 378 8500
contactenos@caldasantioquia.gov.co
@alcaldiadecaldas



202112271745441314844

Comunicaciones Oficiales despachadas

Diciembre 27, 2021 17:45

Radicado 20212014844



400-07

Caldas Antioquia, 21-12-2021

Señor
Anónimo
Caldas Antioquia

Asunto: Respuesta a PQRS con radicados 21121348102298 / 20211011578 de 13-12-2021

Reciba un cordial saludo,

La presente es con el objetivo de suministrar respuesta al asunto referido, mismo que fuera radicado en el Archivo Central de este Ente Territorial con N° 21121348102298 / 20211011578, y fechado el 13-12-2021.

En relación con el tema, y estando dentro de los términos que concede la ley para dar respuesta a su petición, en la cual manifiesta:

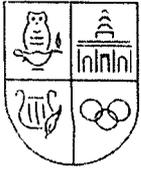
"Yo Anónimo, respetada señora en las direcciones Calle 127D sur N° 56 – 26 o Cra 56 N° 127c sur 19, dicha propiedad está haciendo una construcción ilegal, se genera mucho ruido y hay materiales afuera, por su atención gracias."

En atención a su solicitud me permito informar que personal adscrito a la Secretaría de Seguridad y Convivencia y la Inspección de Control Urbanístico y Ambiental, realizaron visita de control urbano en la ubicación precitada, barrio fundadores de esta municipalidad.

Se realiza una inspección ocular por el sitio objeto de visita y se observa presencia de obreros laborando, realizando la instalación de una estructura metálica para una cubierta, además de la construcción de mampostería y una placa fácil en un tercer nivel sobre la Calle 127D sur N° 56 – 26.

Se procede a solicitar la respectiva licencia de construcción, la cual no fue aportada, por lo que se procede a la imposición de sellos y suspensión de toda actividad constructiva.

Las siguientes imágenes corresponden a lo observado in situ.



Alcaldía de
Caldas
Antioquia

Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia

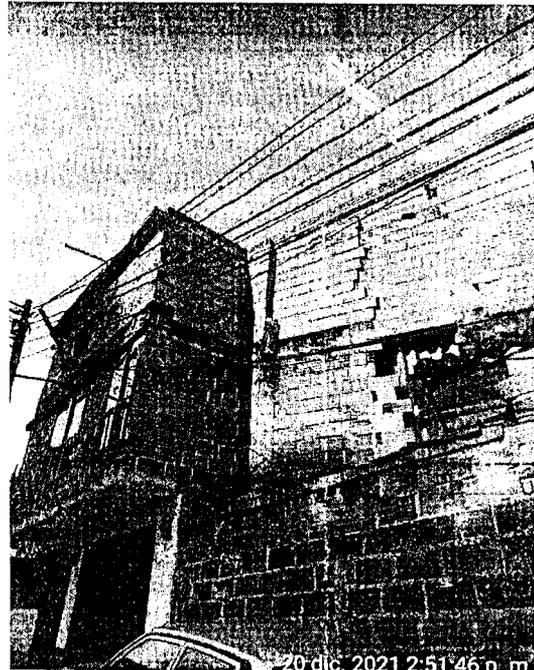
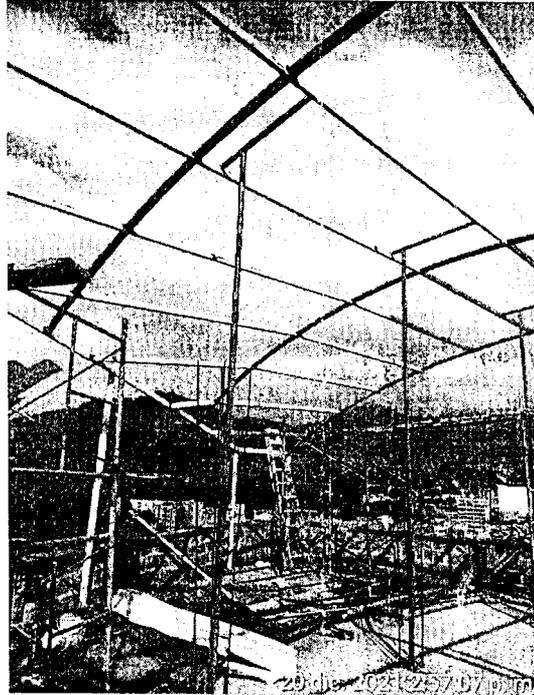
NIT. 890.980.447-1

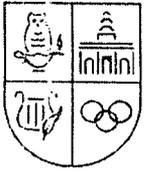
Carrera 51 No. 127 SUR 41

Conmutador. 378 8500

contactenos@caldasantioquia.gov.co

@alcaldiadecaldas





Alcaldía de
Caldas
Antioquia

Caldas, nuestro propósito

Alcaldía de Caldas Antioquia

NIT. 890.980.447-1

Carrera 51 No. 127 SUR 41

Conmutador: 378 8500

contactenos@caldasantioquia.gov.co

@alcaldiadecaldas



Con base a lo anterior, la Inspección en Control Urbanístico y Ambiental se permite informar que dará inicio a la apertura de un proceso administrativo sancionatorio por infracción a la normatividad urbanística, en contra del propietario del predio objeto de estudio.

Ante cualquier duda o eventualidad este Despacho estará atento y aclarará cualquier inquietud al respecto.

Atentamente,

Raúl Alejandro Mesa Correa
Secretario de Seguridad y Convivencia

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	David Chavarriaga	Contratista		21-12-2021
Revisó:	Jhonatan Fraydi Echavarría	Inspector en Control Urbanístico (E)		21-12-2021
Aprobó:	Raúl Alejandro Mesa Correa	Secretario de Seguridad y Convivencia		21-12-2021

